

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1 – INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A. se constituyó en Guayaquil – Ecuador el 26 de septiembre de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. El plazo de duración de la compañía es de cien años y su actividad es la fabricación en dos divisiones macro: La primera división es la línea de empaque industrial en la cual fabrica empaques de polipropileno biorientados, polipropileno cast, laminados por extrusión y parafinado, empaques y etiquetas de PVC, empaques y etiquetas impresas, empaques al vacío, etiquetas laminados BOPP, empaques autosoportables, fundas retornables, fundas laminadas flexibles con válvula incorporada; La segunda división es la denominada "consumo o descartable", la cual incluye artículos como productos espumados (platos, bandejas para carnes y pollos, etc.), cubiertos, vasos, tarrinas, sorbetes, y para ello cuenta con las marcas Colors de "Plasti – útil", Milenium, La Dura, Polyfan y Air pack. "Plasti – útil" es la marca de la empresa en la sección de descartables, la cual cuenta con una amplia recordación por las características físicas del producto. Su actividad económica de acuerdo al Registro Único de Contribuyentes es la fabricación de artículos plásticos.

La compañía tiene su domicilio legal en el Km 11.5 vía a Daule, parroquia Tarqui del cantón Guayaquil – Ecuador.

La actividad de la Compañía está regida por la Ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador

1.2 Proceso de oferta pública de emisión de obligaciones

Octava emisión de obligaciones. El 15 de diciembre del 2010, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la octava emisión de obligaciones por un monto de U.S.\$12,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0002009 del 29 de marzo del 2011, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta octava emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "G" con un plazo de 1.400 días y Clase "M" con un plazo de 2.160 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 7.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

El destino de los recursos se destinará en un 70% para cancelar pasivos de un costo mayor o plazo menor y el 30% restante para financiar parte del capital de trabajo de la compañía.

El representante de los Obligacionistas de la octava emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A. 

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Las obligaciones que se emitan contarán con la garantía general de la emisora, es decir con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el Art.162 de la Ley de Mercado de Valores. Para efectos de la garantía general, no se considerarán los activos diferidos.

La compañía Plásticos del Litoral Plastlit S.A. se compromete a mantener durante el periodo de vigencia de esta emisión un nivel de endeudamiento con costo equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la octava emisión de obligaciones de Plásticos del Litoral Plastlit S.A, fue realizada el 14 de marzo del 2017 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Novena emisión de obligaciones. El 9 de noviembre del 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la novena emisión de obligaciones por un monto de U.S.\$12,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000473 del 27 de enero del 2012, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta novena emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "A" con un plazo de 1.800 días y Clase "B" con un plazo de 2.160 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 7.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

El destino de los recursos será en un 50% para cancelar pasivos de un costo mayor o plazo menor y el 50% restante para financiar parte del capital de trabajo de la Compañía.

El representante de los Obligacionistas de la novena emisión de obligaciones es Asesorsa S.A.

Los valores emitidos cuentan con garantía general del Plásticos del Litoral Plastlit S.A. conforme al Art. 162 del Código Orgánico Monetario y Financiero, la relación porcentual del 80% establecida deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

La compañía mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa en todo momento mientras esté vigente la emisión.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la novena emisión de obligaciones de Plásticos del Litoral Plastlit S.A. fue realizada el 9 de febrero del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Décima emisión de obligaciones. El 22 de noviembre del 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima emisión de obligaciones por un monto de U.S.\$12,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.IMV.DJM.V.DAYR.G.13.0000620 del 31 de enero del 2013, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "C" con un plazo de 1.800 días y Clase "D" con un plazo de 2.160 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

Los recursos se destinarán en un 100% para cancelar pasivos de costo mayor o plazo menor.

El representante de los Obligacionistas de la décima emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con garantía general del Plásticos del Litoral Plastlit S.A. conforme al Art. 162 del Código Orgánico Monetario y Financiero. La relación porcentual del 80% establecida deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

La compañía mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa en todo momento mientras esté vigente la emisión.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima emisión de obligaciones de Plásticos del Litoral Plastlit S.A. fue realizada el 9 de febrero del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Categoría "AA": *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Décima primera emisión de obligaciones. El 10 de octubre del 2013, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima primera emisión de obligaciones por un monto de U.S.\$10,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.IMV.DJM.V.DAYR.G.14.0000077 del 8 de enero del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima primera emisión. La emisión está conformada por la clase: Clase "E" con un plazo de 1,800 días con una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

Los recursos se destinarán en un 100% para sustituir pasivos con instituciones financieras locales.

El representante de los Obligacionistas de la décima primera emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con garantía general del Plásticos del Litoral Plastlit S.A. conforme al Art. 162 del Código Orgánico Monetario y Financiero. La relación porcentual del 80% establecida deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

La compañía mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa en todo momento mientras esté vigente la emisión.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima primera emisión de obligaciones de Plásticos del Litoral Plastlit S.A., fue realizada el 9 de febrero del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

Tendencia de la Categoría: Más (+) 

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Décima segunda emisión de obligaciones. El 12 de septiembre del 2014, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, aprobó la décima segunda emisión de obligaciones por un monto de U.S.\$12,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.INMV.DJMV.DNAR.14.0030246 del 21 de noviembre del 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima segunda emisión. La emisión está conformada por la clase: Clase "F" con un plazo de 1.800 días con una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

Los recursos se destinarán en un 100% para sustituir pasivos con instituciones financieras locales.

El representante de los Obligacionistas de la décima segunda emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con garantía general del Plásticos del Litoral Plastlit S.A. conforme al Art. 162 del Código Orgánico Monetario y Financiero. La relación porcentual del 80% establecida deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

La Compañía mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa en todo momento mientras esté vigente la emisión.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima segunda emisión de obligaciones de Plásticos del Litoral Plastlit S.A, fue realizada el 9 de febrero del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Décima tercera emisión de obligaciones. El 27 de septiembre del 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, aprobó la décima tercera emisión de obligaciones por un monto de U.S.\$6,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.INMV.DJMV.DNAR.16.0005727 del 9 de noviembre del 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima tercera emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "J" con un plazo de 540 días y Clase "K" con un plazo de 1.440 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Los recursos se destinarán en un 25% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales, y el 75% restante para financiar parte del capital de trabajo de la empresa.

El representante de los Obligacionistas de la décima tercera emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con garantía general del Plásticos del Litoral Plastlit S.A. conforme al Art. 162 del Código Orgánico Monetario y Financiero. La relación porcentual del 80% establecida deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

La compañía mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa en todo momento mientras esté vigente la emisión.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima tercera emisión de obligaciones de Plásticos del Litoral Plastlit S.A. fue realizada el 9 de febrero del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": *"Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."*

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Décima cuarta emisión de obligaciones. El 4 de abril del 2017, la Junta General Extraordinaria de la compañía, aprobó la décima cuarta emisión de obligaciones por un monto de U.S.\$8,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SC.INMV.DJMV.DNAR.17.0001736 del 23 de mayo del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima cuarta emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "L" con un plazo de 1.440 días y Clase "M" con un plazo de 1.800 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

Los recursos se destinarán en un 50% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y con el 50% restante, financiar parte del capital del trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa.

El representante de los Obligacionistas de la décima cuarta emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Los valores emitidos cuentan con garantía general del Plásticos del Litoral Plastlit S.A. conforme al Art. 162 del Código Orgánico Monetario y Financiero. La relación porcentual del 80% establecida deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

La compañía mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa en todo momento mientras esté vigente la emisión.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima cuarta emisión de obligaciones de Plásticos del Litoral Plastlit S.A. fue realizada el 9 de febrero del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Décima quinta emisión de obligaciones. El 17 de agosto del 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, aprobó la décima quinta emisión de obligaciones por un monto de U.S.\$10,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2017.00021880 del 20 de octubre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de las obligaciones y oferta pública de esta décima quinta emisión. La emisión está dividida en dos clases: Clase "N" con un plazo de 1.440 días y Clase "O" con un plazo de 1.800 días ambas redimirán una tasa de interés fija anual del 8.00% calculado sobre el saldo de capital insoluto, pagadero con amortización de capital e intereses de forma trimestral.

Los recursos se destinarán en un 70% para sustituir pasivos con instituciones financieras privadas locales y con el 30% restante financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para giro propio de la empresa.

El representante de los Obligacionistas de la décima quinta emisión de obligaciones es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Los valores emitidos cuentan con garantía general del Plásticos del Litoral Plastlit S.A. conforme al Art. 162 del Código Orgánico Monetario y Financiero. La relación porcentual del 80% establecida deberá mantenerse hasta la total redención de las obligaciones, respecto al monto de las obligaciones en circulación.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

La compañía mantendrá un límite de endeudamiento referente a los pasivos afectos al pago de intereses equivalente hasta el 80% de los activos de la empresa en todo momento mientras esté vigente la emisión.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la décima quinta emisión de obligaciones de Plásticos del Litoral Plastlit S.A, fue realizada el 9 de febrero del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

Categoría "AA": "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen una muy buena capacidad del pago de capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general."

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Primer programa de Papel Comercial. El 29 de junio del 2016, la Junta General Extraordinaria de la Compañía, aprobó la emisión de Papel Comercial por un monto de U.S.\$5,000,000 amparada con garantía general del emisor. Con Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.16.0004588 del 22 de agosto del 2016, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, autorizó la emisión de Papel Comercial. La emisión está conformada por la clase: Clase "I" con un plazo de 720 días.

Los recursos captados servirán para con el 100% de los mismos financiar parte del capital de trabajo de la empresa: adquisición de activos para el giro propio de la empresa.

El representante de los Obligacionistas de la emisión del Papel Comercial es el Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

El primer programa de papel comercial de la compañía Plásticos del Litoral Plastlit S.A. contará con la garantía general en los términos señalados en el Art. 162 de la Ley de Mercado de Valores. Basados en el certificado de activos libres de gravamen proporcionado por la compañía a mayo del 2016 cumple con la garantía general establecida en la Ley de Mercado de Valores.

La compañía queda obligada a limitar su endeudamiento por el monto para emisiones amparadas con garantía general. La relación porcentual del 80% establecida hasta la total redención de las obligaciones, respecto del monto de las obligaciones en circulación.

Calificación de riesgo. La última actualización disponible de la calificación de riesgo de la emisión del Papel Comercial de Plásticos del Litoral Plastlit S.A, fue realizada el 25 de enero del 2018 por el comité de calificación de Summa Ratings Calificadora de Riesgos, quien decidió otorgar la calificación de "AA+" a la emisión de obligaciones. De acuerdo con el informe, dicha calificación significa:

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Categoría "AA": "La presente actualización del estudio técnico documental de riesgos correspondientes al primer programa de papel comercial de la compañía Plásticos del Litoral Plastlit S.A. es una opinión sobre la solvencia y probabilidad de pago que tiene el emisor para cumplir con los compromisos provenientes de sus valores de oferta pública por un monto de hasta U.S.\$5,000,000 para el primer papel comercial; luego de evaluar la información entregada por el emisor y la obtenida de los estados financieros auditados."

Tendencia de la Categoría: Más (+)

Los activos de la Compañía libres de gravamen que respalda la emisión de obligaciones y papel comercial, al 31 de diciembre del 2017, se detallan a continuación:

Total de activo	US\$	101,045,527
Menos, activos en garantía		(31,509,904)
Menos, monto no redimido de emisiones en circulación		(30,651,465)
Total activos libres de gravamen		38,884,158
80% activos libres de gravamen	US\$	31,107,326
Relación % del monto de emisiones en circulación frente a los activos libres de gravamen más el saldo no redimido de emisiones en circulación	%	49.63

1.4 Condiciones macroeconómicas

Ecuador en su calidad de país exportador de crudo, enfrenta presiones de orden fiscal obligando a las autoridades a revisar el presupuesto de inversión y gasto inicialmente planteado. Al mismo tiempo, el fortalecimiento del dólar en los mercados cambiarios incide sobre los resultados de la balanza comercial cada vez que las exportaciones locales se vuelven menos competitivas frente a la oferta de países en posibilidad de devaluar su moneda, debiéndose por ello buscar medidas que desestimen las importaciones de bienes que compiten con la producción interna; factores que repercuten en los niveles de competitividad del sector empresarial local. Por lo tanto, el análisis de los estados financieros individuales debe hacerse considerando tales circunstancias.

En cuanto al comportamiento histórico de los ingresos de la Compañía, se puede apreciar que este ha sido variable, es así como durante los periodos 2013 – 2014, con ventas de U.S.\$ 42,984,535 y de U.S.\$ 45,700,971, registrando un crecimiento del 6,32%; para los periodos 2014 – 2015, con ventas de U.S.\$ 44,167,017 para el año 2015, los ingresos de la compañía se vieron disminuidos y reportan un decrecimiento del 3,36%, esto se debió principalmente a la situación coyuntural que atravesó el país durante el año 2015. Al 31 de diciembre del 2016, los ingresos de la compañía reportaron un total de U.S.\$ 42,006,501. Al 31 de diciembre del 2017, la compañía reporta un crecimiento del 2,07% con respecto a los ingresos reportados en el año 2016.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, fueron emitidos con la autorización del Vicepresidente Ejecutivo de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Preparación de los estados financieros. Los estados financieros de la Compañía, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y sobre la base del plan de cuentas contable establecido por la Junta de Regulación del Mercado de Valores (antes, Consejo Nacional de Valores). Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador, desde marzo del 2000.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertos estimados contables críticos y también requieren que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las principales políticas contables aplicadas, en la preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF 1, fueron definidas en función de la versión en español de los pronunciamientos oficiales emitidos al 1 de enero del 2010, aplicados de manera uniforme en todos los periodos que se presentan.

2.2 Enmiendas y mejoras emitidas internacionalmente

Las políticas, métodos contables y principios utilizados en la preparación de los estados financieros son los mismos que las aplicadas en los estados financieros del ejercicio 2016, excepto por las siguientes normas e interpretaciones que no entraron en vigor durante el 2018: 2

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 40	Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de enero del 2018
NIIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de enero del 2018
NIIF 15	Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	1 de enero del 2018
CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de enero del 2018
NIC 28	Participaciones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2019
NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa, lo cual define presentar y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses adeudados.	1 de enero del 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para que el arrendatario deba reconocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de enero del 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	1 de enero del 2019
NIIF 17	Contratos de seguros (Reemplaza a la NIIF 4).	1 de enero del 2021
NIIF 10 NIC 28	Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	Indefinido

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2018.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las siguientes: 21

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016:** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2018. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) "NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.
- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015-2017:** Los cambios son obligatorios a partir del 1 de enero del 2019. Las mejoras incluyen: i) "NIIF 3 - Combinación de negocios y NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos", donde las enmiendas aclaran cómo una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) "NIC 12 - Impuesto a las ganancias", las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) "NIC 23 - Costos por préstamos", las modificaciones aclaran qué costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales, de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y del exterior, los depósitos a plazo con entidades financieras, inversiones a corto plazo de alta liquidez sin restricciones, con un vencimiento original de tres meses o menos.

Los sobregiros bancarios se clasifican como préstamos que devengan interés en el pasivo corriente, en caso de haberlos.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Cuentas por cobrar y provisión por cuentas incobrables y deterioro. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: cuentas y documentos por pagar, obligaciones con instituciones financieras, valores emitidos, y otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Documentos y cuentas por cobrar clientes

Son valores a cargo de clientes por venta de bienes realizados en el curso normal del negocio, por lo que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Las partidas con vencimiento menor a doce meses se clasifican como activo corriente. Se contabilizan a su valor nominal, debido a su corto plazo de cobranza.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar", cuyas características se explican a continuación:

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

b. Cuentas por cobrar compañías relacionadas

Estas cuentas corresponden a los préstamos otorgados y pagos realizados a cuenta de compañías relacionadas. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

c. Otras cuentas por cobrar empleados

Corresponden a los préstamos y anticipos de remuneraciones otorgados a los empleados de la compañía.

d. Cuentas y documentos por pagar

Son obligaciones por adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y del exterior para el desenvolvimiento normal de la Compañía. Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

e. Cuentas por pagar compañías relacionadas

Estas cuentas corresponden a los préstamos recibidos y operaciones comerciales de compañías relacionadas. Estas cuentas se registran a su valor nominal, el cual no difiere significativamente de su costo amortizado y no devenga intereses.

f. Obligaciones con instituciones financieras

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se hayan incluidos en la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado; los costos financieros se reconocen en los resultados durante la vigencia de la obligación utilizando las tasas de interés pactadas.

g. Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

3

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Medición posterior

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 45 días.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden principalmente a los préstamos a empleados que se liquidan a corto plazo y no generan intereses por lo cual se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

b. Pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Cuentas y documentos por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 60 días.

Obligaciones con instituciones financieras: Se registra inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente las obligaciones con instituciones financieras se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

Valores emitidos: Se registra inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable. Posteriormente la emisión de obligaciones se mide al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas.

2.6 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes cuando existe evidencia objetiva de riesgo de incobrabilidad. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

2.7 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el menor. Los costos en que se incurren para llevar los inventarios a su ubicación y condiciones actuales se contabilizan de la siguiente manera:

El costo se determina usando el método promedio ponderado, excepto por el caso de las importaciones en tránsito al costo de los valores desembolsados de adquisición. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende el costo de la materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación que se incurren en el proceso de industrialización de los productos, y excluye los gastos de financiamiento.

El valor neto de realización es el precio de venta estimada en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para poner las existencias en condiciones de venta y para realizar su comercialización. Por las reducciones del valor en libros de las existencias con cargo a resultados del año.

2.8 Propiedad, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipo se presentan inicialmente al costo y están presentados netos de la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiera.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, cualquier costo atribuible para que el activo esté listo para ser usado, y todos los costos directamente relacionados para poner dichos activos en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y los costos de financiamiento para los proyectos de construcción a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo requieren ser reemplazados, la Compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo con su correspondiente vida útil y depreciación. Del mismo modo, cuando se efectúa una inversión de gran envergadura, el costo de la misma se reconoce como un reemplazo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen como gastos en el estado de resultado a medida que se incurran.

Cuando una parte de estos activos se venden o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingreso o gasto.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades, planta y equipo se capitalizan solo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se puedan medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o gastos según correspondan, en el periodo en que estos se incurren.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado y se presentan como Construcciones en Curso. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libro del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Posterior a su reconocimiento inicial, y de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y para presentar su valor razonable es especial de terrenos y edificios y maquinarias, son presentados a sus valores revaluados, menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones son realizadas periódicamente, de tal forma que el valor que estén en libros no difiera sustancialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada ejercicio de cierre.

El resultado de las revaluaciones se reconoce en los resultados integrales, excepto si hubiere una disminución en libros de la revaluación que se registra en resultados del ejercicio.

El costo o valores revalorizados de propiedades, planta y equipo se deprecian de acuerdo al método de línea recta, con excepción de las maquinarias que se deprecian de acuerdo a las horas de producción, y en función a un estudio técnico practicado por los técnicos de la planta y aprobados por la administración de la Compañía.

Mantenimiento y reparaciones mayores. El costo de mantenimiento y reparación mayor incluyen el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realizan periódicamente con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con sus especificaciones técnicas. Los gastos de mantenimiento mayores se capitalizan al reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecian en el estimado del tiempo en que se requeriría el siguiente mantenimiento mayor.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles, enseres y equipos	10 años
Equipos de comunicación	10 años
Vehículos	05 – 15 años
Equipos de computación y software	03 años

Los terrenos no se deprecian. 

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido: El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se cancele.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.10 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

- b) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- c) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios a largo plazo

- a) Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa de descuento del 7.57% (2016: 7.46%) la misma que fue determinada tomando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con fecha 28 de diciembre del 2017, determinó con carácter obligatorio, la aplicación de la tasa de descuento para el cálculo de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en función de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad de Ecuador.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. 

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

2.11 Reserva legal

De conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías, de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinados a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12 Provisiones – General

Se reconocen cuando: 1) la compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; 2) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y 3) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Cuando la Compañía espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados neto de todo reembolso relacionado. La Compañía cuenta con una póliza de seguros por el riesgo de impago de los créditos procedentes de entregas que haya realizado a sus compradores.

3 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisiones por beneficios a empleados

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. 

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

Impuesto a la renta

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requieren de ciertas interpretaciones a la legislación tributaria vigente. La Administración considera que sus estimaciones son apropiadas de acuerdo a las circunstancias y que no deben surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria que pudieran afectar los cargos por impuestos en el futuro.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren los bienes y se prestan los servicios y en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, según lo establecido en la NIC 18. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido o por recibir, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se transfieren los bienes y los servicios son prestados y se registran bajo deudores por ventas.

Los gastos se reconocen en las cuentas de resultado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

4 – ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros de liquidez, de crédito y de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio). La Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. La administración de riesgos se efectúa a través de un análisis desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo, sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría.

El área de Tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración Financiera. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración proporciona principios para la administración general de riesgos, así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

a. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte a un instrumento financiero incumpla en una obligación o compromiso que ha suscrito la compañía que presente como resultado una pérdida financiera para esta.

El riesgo de crédito de la Compañía se refiere en la incapacidad de los clientes de poder cumplir con sus créditos otorgados, en la medida que estos hayan vencido, por lo que la Dirección Financiera considera que la compañía con la provisión por deterioro que tiene al 31 de diciembre del 2017, está cubierta su cartera. La Compañía cuenta con una póliza de seguros por el riesgo de impago de los créditos procedentes de entregas que haya realizado a sus compradores.

b. Riesgo de Tasa de Interés

La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene obligaciones bancarias con tasas de interés reajustables acorde con las leyes y regulaciones.

c. Riesgo de Liquidez

La gestión de este riesgo se centra en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de obligaciones bancarias.

La Administración y la Dirección Financiera mantienen un equilibrio entre la continuidad de los fondos y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios obligaciones. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de créditos disponibles.

d. Riesgo de Tipo de Cambio

Las transacciones, son realizadas en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

e. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere al conjunto de factores externos a la Compañía que pueden variar de manera que afecten significativamente a la Compañía. Estos incluyen la tasa de interés, el marco regulatorio, las condiciones macroeconómicas del país y la actividad de la competencia.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

5 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	102,256	17,509
Instituciones financieras privadas (1)	4,014,453	3,501,632
Inversiones temporales (2)	1,500,000	-
Total	5,616,709	3,519,141

(1) Instituciones financieras privadas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Bancos locales</u>		
Banco Guayaquil	3,003,784	790,434
Banco Pichincha	154,985	(12,097)
Banco Internacional	100,179	64,078
Banco Guayaquil	57,829	(3,832)
Banco del Pacífico	19,857	4,524
<u>Banco del exterior</u>		
Banisi	605,534	2,645,587
Banco Internacional de Costa Rica BICS	30,499	42,153
Regions	18,328	-56,062
Towerbank/Hemisphere	15,975	536
MMG Bank	7,483	26,311
Total	4,014,453	3,501,632

(2) Inversiones temporales

	<u>Documento</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>
Banco Guayaquil	779691	03/08/2017	06/02/2018	1,500,000	5.00%

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

6 – ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento (3)	320,000	-
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados		
De actividades ordinarias que no generan intereses		
Clientes (4)	7,202,951	7,431,645
Otras cuentas por cobrar no relacionados	590,101	1,850,319
Anticipo a proveedores	973,452	297,235
Otros documentos y cuentas por cobrar relacionados		
Empleados	105,222	122,416
Accionistas (5)	24,960	24,960
Provisión cuentas incobrables y deterioro (6)	(312,230)	(288,230)
Total	8,904,456	9,438,345
(-) porción corto plazo	7,931,004	9,141,110
Porción largo plazo	973,452	297,235

(3) Depósitos a plazo: Mayor a 90 días

	<u>Documento</u>	<u>Fecha de inicio</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Tasa de interés</u>
Banco del Austro	50005800628	5/07/2017	5/07/2018	320,000	5.75%

(4) Clientes

	<u>Por vencer</u>	<u>Cartera vencida</u>				<u>Total</u>
		<u>1 – 30</u>	<u>31 – 60</u>	<u>61 – 90</u>	<u>Más de 90</u>	
Clientes	5,379,707	892,225	270,234	112,723	548,062	7,202,951

(5) Accionistas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Simsa Holding Corp Sociedad Anónima	12,480	12,480
Master United Holding Group S. A.	12,480	12,480
Total	24,960	24,960

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

6 – ACTIVOS FINANCIEROS, CONTINUACIÓN

(6) Provisión cuentas incobrables y deterioro

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio del año	(288,230)	(297,200)
Provisión	(24,000)	(23,215)
Bajas	-	32,185
Saldo al final del año	<u>(312,230)</u>	<u>(288,230)</u>

7 – CUENTAS POR COBRAR – RELACIONADAS

Corto Plazo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plásticos Continentales Plasconti S.A.	2,202,410	2,797,973
Litomovil S.A.	621,294	620,828
Envases del Litoral S.A.	519,794	825,539
Plástizuncho S.A.	331,967	331,967
Plastro S.A.	145,222	155,467
Presim S.A.	40,835	40,835
Total	<u>3,861,522</u>	<u>4,772,609</u>

Largo Plazo

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plásticos Continentales Plasconti S.A.	3,000,000	-
Envases del Litoral S.A.	-	2,754,207
Total	<u>3,000,000</u>	<u>2,754,207</u>

8 – INVENTARIOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materias primas	4,462,876	3,517,307
Repuestos y accesorios	2,697,112	2,490,831
Productos terminados	2,485,823	2,661,794
Importaciones en tránsito	1,438,061	792,767
Material de empaque	637,938	760,569
Productos en proceso	496,220	787,069
Mercaderías	140,012	325,808
(-) Provisión para deterioro	(385,119)	(165,378)
Total	<u>11,972,923</u>	<u>11,170,767</u>

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

9 – SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Varios pagos por anticipado	905,027	665,250
Depósito en garantía	41,887	42,836
Intereses pagados por anticipado	40,503	-
Seguros pagados por anticipado	2,690	36,247
Total	<u>990,107</u>	<u>744,333</u>

10 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario (IVA)	43,096	67,693
Crédito tributario (IR) años anteriores	-	473,152
Crédito tributario (IR) año corriente	943,215	-
Total	<u>986,311</u>	<u>540,845</u>

11 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

	<u>Saldo al</u> <u>01-01-2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas-Bajas</u> <u>Transferencias</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-12-2017</u>
Terreno	4,661,245	4,330,929	1,500,000	10,492,174
Construcción en proceso	767,163	240,159	(89,216)	918,106
Importaciones en tránsito	168,435	113,405	(281,840)	-
Edificios	10,122,587	66,087	-	10,188,674
Maquinarias	52,824,470	2,593,139	(202,500)	55,215,109
Muebles y enseres	2,813,092	26,802	(108,041)	2,731,853
Equipos de oficina	1,845,451	39,594	(44,116)	1,840,929
Equipos de computación	3,816,149	787,098	(75,000)	4,528,247
Vehículos y montacargas	1,290,509	171,690	(22,000)	1,440,199
	<u>78,309,101</u>	<u>8,368,903</u>	<u>677,287</u>	<u>87,355,291</u>
Menos:				
Depreciación acumulada	<u>(19,560,095)</u>	<u>(2,170,755)</u>	<u>5,007</u>	<u>(21,725,843)</u>
Total	<u>58,749,006</u>	<u>6,198,148</u>	<u>682,294</u>	<u>65,629,448</u>

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

12 – CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (7)	4,718,160	4,200,698
Documentos por pagar	-	476,626
Compañías relacionadas (8)	342,423	176,510
Otras cuentas por pagar (9)	369,284	97,618
Anticipo de clientes	89,777	177,730
Total de cuentas y documentos por pagar	5,519,644	5,129,182
(-) Porción corto plazo	5,519,644	4,652,556
Porción largo plazo	-	476,625

(7) Proveedores

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Exterior	2,798,106	2,101,437
Locales	1,920,054	2,099,261
Total	4,718,160	4,200,698

(8) Compañías relacionadas

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Plásticos Continentales Plasconti S. A.	299,740	108,536
Envases del Litoral S. A.	22,955	37,053
Litomovil S. A.	12,355	28,775
Plastro S. A.	7,373	2,146
Total	342,423	176,510

(9) Otras cuentas por pagar

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
American Express	343,267	85,494
Decevale	24,099	-
Visa Banco Pichincha	1,918	-
Otras cuentas por pagar	-	12,124
Total	369,284	97,618

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

13 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos Locales		
Corporación Financiera Nacional (10)	15,276,071	8,758,428
Banco Guayaquil (11)	4,264,098	3,212,807
Banco del Austro (12)	3,600,000	3,406,855
Banco Pichincha (13)	600,000	1,011,243
Bancos del Exterior		
Towerbank International INC. (14)	2,423,206	5,444,497
US Century Bank (15)	608,542	1,233,612
MMG Bank & Trust LTDA. (16)	-	2,479,623
J.P. Morgan	-	2,532,249
(-) Costo amortizado	<u>(434,598)</u>	<u>(85,494)</u>
Total, obligaciones con instituciones financieras	26,337,319	27,993,820
(-) Porción corto plazo	<u>12,629,935</u>	<u>14,553,170</u>
Porción largo plazo	<u>13,707,384</u>	<u>13,440,650</u>

Bancos Locales

(10) Corporación Financiera Nacional

- Operación 0020374132, contratado el 22 de septiembre del 2010, por un monto de US\$6,000,000, tasa efectiva inicial del 9.12% anual, en pagos semestrales, con vencimiento del 11 de octubre del 2018, con prenda industrial.
- Operación 0020386434, contratado el 12 de abril del 2011, por un monto de US\$2,000,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 9.12% anual, en pagos semestrales, con vencimiento del 1 de marzo del 2019, con garantía de prenda industrial.
- Operación 20565444-002, contratado el 17 de diciembre del 2015, por un monto de US\$3,730,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 9.12% anual, en pagos semestrales, con vencimiento del 5 de noviembre del 2023, con garantía de prenda industrial.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

13 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN

- Operación 20565456-002, contratado el 17 de diciembre del 2015, por un monto de US\$4,500,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 8.77% anual, en pagos semestrales, con vencimiento del 1 de diciembre del 2018, con garantía de prenda industrial.
- Operación 20573881, contratado el 19 de mayo del 2017, por un monto de US\$9,500,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 7.96% anual, en pagos semestrales, con vencimiento del 3 de mayo del 2020, con garantía de prenda industrial.

(11) Banco Guayaquil

- Operación 140015, contratado el 3 de julio del 2014, por un monto de US\$2,000,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 9.02% anual, con vencimiento del 15 de julio del 2021, con garantía de prenda industrial.
- Operación 134293, contratado el 5 de septiembre del 2017, por un monto de US\$700,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 7.90% anual, con vencimiento del 26 de marzo del 2018, con garantía de prenda comercial.

(12) Banco del Austro

- Operación RNFC137, contratado el 20 de julio del 2017, por un monto de US\$3,600,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 9.12% anual, con vencimiento del 18 de enero del 2018, con garantía de prenda comercial.

(13) Banco Pichincha

- Operación 2827866-00, contratado el 15 de diciembre del 2017, por un monto de US\$600,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 8.95% anual, con vencimiento del 10 de diciembre del 2018, con garantía de prenda industrial.

Bancos del Exterior

(14) Towerbank International INC

- Operación 10269330, contratado el 19 de octubre del 2015, por un monto de US\$2,500,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 8.50% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.

PLASTICOS DEL LITORAL PLASTLIT S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresado en dólares de E.U.A.)

13 – OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS, CONTINUACIÓN

- Operación 10283697, contratado el 27 de mayo del 2016, por un monto de US\$3,325,897 más intereses, tasa efectiva inicial del 8.50% anual, pagaderos en dividendos mensuales de US\$68,450, con vencimiento del 27 de mayo del 2021.

(15) US Century Bank

- Operación 27092017, contratado el 27 de septiembre del 2017, por un monto de US\$608,542 más intereses, tasa efectiva inicial del 3.74% anual, con vencimiento del 28 de marzo del 2018, con garantía de prenda comercial.

(16) MMG Bank & Trust LTDA

- Operación LD16272, contratado el 23 de septiembre del 2016, por un monto de US\$2,500,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 6.00% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.
- Operación LD17095, contratado el 5 de abril del 2017, por un monto de US\$1,200,000 más intereses, tasa efectiva inicial del 6.00% anual, a la fecha la operación se encuentra cancelada.

14 – VALORES EMITIDOS

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Octava emisión de obligaciones:		
Clase G - Clase M, Monto US\$ 12,000,000, plazo 1440 – 2160 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 7.00%.	-	200,524
Novena emisión de obligaciones:		
Clase A - Clase B, Monto US\$ 12,000,000, plazo 1800 – 2160 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 7.00%, con vencimiento del 15 de mayo del 2018.	252,517	1,466,264
Décima emisión de obligaciones:		
Clase C - Clase D, Monto US\$ 12,000,000, plazo 1800 – 2160 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento del 22 de febrero del 2019.	936,394	3,265,575
Décima Primera emisión de obligaciones:		
Clase E, Monto US\$ 10,000,000, plazo 1800 días, amortización de capital e interés trimestral, tasa de interés fija anual 8.00%, con vencimiento del 24 de enero del 2019.	2,500,000	4,500,000